

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 2507** Orden IET/395/2015, de 2 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden IET/345/2015, de 23 de febrero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el anexo I de la Orden IET/345/2015, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» núm. 52, de 2 de marzo de 2015), por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice: «Unidad de adscripción, código de puesto MAP y Complemento Específico: S.G. de Contenidos de la Sociedad de la Información, 4846129 y 24.332,42», debe decir: «Unidad de adscripción, código de puesto MAP y Complemento Específico: S.G. de Fomento de la Sociedad de la Información, 5109402 y 28.743,54».

Madrid, 2 de marzo de 2015.—El Ministro de Industria, Energía y Turismo, P.D. (Orden IET/556/2012, de 15 de marzo), el Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento.